

# LA TARDE

AÑO XXII

DE LORCA

N.º 5.799

FUNDADOR Y DIRECTOR: J. LÓPEZ BARNÉS : REDACCIÓN: AVENIDA DE LA ESTACIÓN: MIÉRCOLES 28 MAYO 1930

## Tejidos artísticos estilo antiguo CASA - PERIAGO

CHARCO 14.-LORCA

Esta casa anuncia al público en general no deje de visitar la Exposición de trabajos a mano en estambre, lana y seda que ha instalado en su domicilio Calle del Charco número 14 (Barrio de San Cristóbal) donde se podrán apreciar infinidad de modelos hechos con el más refinado gusto, en alfombras, portiers, colchas para cama turca, cojines, cubre pianos, cortinas, tapetes, caminos de mesa, tejidos para tapicerías y zócalos, así como todo detalle que precise para decorado de habitaciones.

### Sobre las multas

## UN VERDADERO COLMO

Antes la Prensa de Madrid y ahora la de provincias, viene ocupándose de un tema que en su día habrá de dar juego.

Nos referimos a las multas extrarreglamentarias que impuso la dictadura, acto revelador del más absurdo e indignante despotismo, realizado sin ley, sin lógica, sin sentido común.

Numerosas fueron las personas víctimas de aquellos incalificables abusos del Poder; pero los abusos de esta índole realizados con determinados periódicos adquieren tal relieve de gravedad, que no repararlos en toda la extensión que el daño se hizo imponiendo sanciones adecuadas al perjuicio moral y material que ocasionaron, sería aún más vergonzoso que los hechos mismos.

El caso repetido con más de un periódico de publicar un artículo con la aprobación de la Censura y sufrir después multas y suspensiones por la publicación del trabajo previamente aprobado, ese caso, repito, rebasa el límite de lo arbitrario, aun teniendo la arbitrariedad horizonte tan vasto. Es ampararse en el Poder para realizar el acto más brutal, más anarquizante que darse puede. Es vejar

al hombre y negarle hasta los más elementales derechos, como pudiera hacerlo el más soberbio e ignorante cacique de la Zululandia. ¿Qué garantías tenían los periódicos con gobernantes de esta índole? ¡Y predicaban ciudadanía!! Los que se burlaban de todos los derechos, los que desconocían todos los deberes; los que agarraban la razón y secuestraban el sentido común, los que convirtieron en ley la arbitrariedad y el capricho, los que obraron a impulsos de la pasión y el autojo, ¡predicaban ciudadanía!

No lo olvidaremos nunca y sería mucho exigir que lo olvidáramos. A un amigo nuestro, pusieronlo en el trance de que nos multara por haber publicado un artículo aprobado por la censura. El amigo se resistió ante la injusticia y las pesetas de LA TARDE, ganadas con tanto y tan honrado trabajo, no formaron parte de esas otras impuestas a varias publicaciones.

Hechos de tal naturaleza no pueden quedar impunes. Ese dinero sacado del bolsillo ajeno contra toda ley, debe ir de nuevo a los que honradamente lo ganaron, pero no del

Tesoro público, no, sino obligando a la devolución a los que tan ilegalmente impusieron tales multas y exigiéndoles el tanto de culpa por el atropello.

Vivitos y coleando andan los compañeros del dictador y con ellos los que fueron gobernadores y alcaldes capaces de barbaridades tales.—Ahí me las den todas—, dirían tan ilustres ciudadanos, si del Erario público salieran esas devoluciones. ¡Pagar el pueblo los vidrios rotos! Ese sí que sería un verdadero colmo!

JUAN DEL PUEBLO

MADRID

## Anoche falleció Gabriel Miró

Anoche a las nueve y media falleció en esta capital el ilustre literato levantino Gabriel Miró.

El autor de «Las cerezas del cementerio», acababa de ser operado de apendicitis.

Al ser conocida la noticia por Madrid causó enorme pena y numerosos amigos y periodistas como así mismo personalidades acudieron al domicilio de la familia a testimoniarle el pésame.

*Papel timbrado, sobres, tarjetas, facturas, recibos, memorandos y B. L. M. los hallará usted en la imprenta de este diario.*

## EDICTO

D. FRANCISCO G.º ALARCON, ALCALDE - PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD.

HAGO SABER: Que terminados los apendices al Registro Fiscal de Edificios y Solares de este termino Municipal que queda expuesto al público en la oficina de Hacienda de este Exmo Ayuntamiento desde el día de la fecha al 7 de Junio pró-

ximo, para que durante el expresado plazo se formulen los reparos y reclamaciones que los contribuyentes interesados estiman oportunas.

Lorca a 24 de Mayo de 1930.

El Alcalde

FRANCISCO G.º ALARCON

P. C. M.

El Secretario

JOSE M.º MINGOT

A UNOS LADRONES

## De nada les valió el ingenio

Dicen de Colonia que dos individuos, que habían ideado un plan bastante ingenioso para robar mercancías de los trenes, han sido descubiertos cuando ya creían que tenían el botín en su poder.

Uno de los ladrones se metió en un gran cajón convenientemente preparado para poder respirar perfectamente. El otro cerró el cajón y lo transportó a la estación, y allí lo facturó, como maquinaria de hierro, a una estación de estas cercanías. Después, desde esta estación, facturó de nuevo el cajón a la estación de Bonn, a donde él se dirigió por ferrocarril.

Mientras tanto, el ladrón, encerrado en el interior del cajón, aprovechó la noche, pasada en un vagón de mercancías, para salir de su escondite y robar tranquilamente todo cuanto quiso de los otros paquetes de mercancías. Después metió todo el botín en el cajón y él se acomodó en su interior, no tan ancho como antes, pero satisfecho, pensando en el negocio que iban a hacer.

A la llegada del tren de mercancías a Bonn, el otro ladrón fué a recoger el cajón a él consignado, pero se encontró con la desagradable sorpresa de que el oficial de servicio se empeñó en abrirlo, cosa que, naturalmente, hizo, y que tuvo por consecuencia el que los dos ladrones terminaran la aventura en la cárcel.

LEA USTED LA TARDE

## Gran Sastrería y Pañería

DE

MIGUEL CANTOS CARO

Temporada de Primavera y Verano de 1930

El dueño de este importante y acreditado establecimiento, respondiendo a las continuas deferencias de que viene siendo objeto, tanto por parte de su numerosa clientela de Lorca y fuera como del público en general, pone en conocimiento de los mismos que ha recibido un magnífico y valioso surtido en géneros de

Estambre, Tropical, fresco, Vicuña  
Australia, y Muselina

y otros, de las más acreditadas fábricas nacionales y extranjeras, con destino a la confección de trajes a la medida para las estaciones de Primavera y Verano.

Lujo, esmero, elegancia y economía

57, Canalejas, 57

LORCA

DEL MOMENTO

## Días de exámenes

Mayo. Días de examen. Inquietud paternal. Salen a la palestra de la vida los cuatro grados de éxito: aprobado, notable, sobresaliente, matrícula de honor; y sale también el otro grado, «bajo cero», en que el «suspense» se desliza sobre el rectángulo rayado de la papeleta, con bruscos caracteres de letras... Véanse las distintas situaciones de los examinados y los resultados al margen.

Aprobado: el chico sale ante el Tribunal. Titubea, no se atreve a meter las manos en el recipiente que contiene las bolas. Al fin, lo hace. El programa tiene cuarenta lecciones y él sabe dos al dedillo: la primera y la última. Saca. Lee el número: la quince. Palidece. Hace un canuto con el programa. Vuelve la mirada a los compañeros, una mirada de súplica buscando al apunador. Nada. «Empiece usted», le dice la voz grave y áspera del catedrático. El chico empieza: «Pues el azufre es un cuerpo... un cuerpo amarillo... que tiene la propiedad con el fuego de...»

El Tribunal soporta una larga pausa del alumno y surge el amigo del papá. Siempre en el Tribunal hay un amigo del papá que echa su cabo con una habilidad formidable. «Vamos a ver, chico; a ver si nos dices en seguida cómo se define la Química, su importancia, etc. etc.» El chico lanza de carrerilla la lección primera... y aprobado. La sombra del padre ha surgido en el Tribunal, y el naufrago se ha salvado en la tormenta...

El notable y el sobresaliente son casi iguales. Creo yo que son dos notas tan parecidas, que debieran reducirse a una sola. Se gana estas notas el que tiene la suerte de sacar la bola que sabe. Tiene bien sabida la mitad de la asignatura. De cuarenta lecciones sabe veinte. Hay probabilidades de acertar. Pero como el catedrático está en el truco no se decide a darle la matrícula. El chico le dice, naturalmente, de corrido, la lección, pero durante el curso tuvo un cero y ese cero anula la matrícula de honor...

La matrícula se la ganan los cinco muchachitos que en el curso se sentaban en los primeros puestos de los bancos. Casi siempre son cuatro chicos y una señorita que ni se pinta ni baila, ni va al cine. Estos cinco seres privilegiados saben la asignatura como el Padre Nuestro, y al salir ante el Tribunal, los catedráticos dibujan una sonrisa de satisfacción: «Este chico es una notabilidad...» Surge la «pega» del catedrático severo y agriado.

El chico le contesta, contesta todo lo que le pregunten: sin el menor temor va al encerado, hace números, fórmulas, cálculos. Y cuando le di-

LINEA YBARRA Y COMPAÑIA S. C.

Sevilla

Servicio fijo y rápido con salida mensual  
Vaje de inauguración de la magnífica motonave de 16.800 t.

## CABO SAN ANTONIO

Saldrá del Puerto de Almería el día 30 de Abril de 1930 para Málaga, Cádiz Rio Janeiro Santos Montevideo y BUENOS AIRES

Admite carga y pasajeros de TERCERA clase.—El pasaje de tercera va alojado en camarotes de cuatro literas, con amplios comedores.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán DOS días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

Precio del Pasaje

Billete entero.....Pesetas 557.50

Medio billete..... „ 282.50

Niños: hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje, de 10 años en adelante pasaje entero.

Informará su consignatario: LUIS GAY PADILLA  
Almería